

Acta de acuerdos del Consejo de Gobierno de 15 de febrero de 2016

En Granada, siendo las 12 horas y 10 minutos del día quince de febrero del año dos mil dieciséis, bajo la presidencia de la Sra. Vicerrectora de Docencia, D.ª María López Jurado Romero de la Cruz en sustitución de la Rectora, y previamente convocado en tiempo y forma, se reúne, en segunda convocatoria, el Consejo de Gobierno de la Universidad de Granada, en la Sala de Convalecientes del Hospital Real, en sesión extraordinaria, con la asistencia de los miembros que se indican en el Anexo n.º 1.

Tras el debate de los puntos del orden del día, se adoptan los siguientes:

ACUERDOS

- **PRIMERO:** Aprobar, por unanimidad, la convocatoria de elecciones de representantes en Claustro Universitario, Juntas de Facultades y Escuelas y Consejos de Departamento y trasladar a la Junta electoral de la Universidad la oportunidad de adoptar medidas específicas en la distribución de mesas electorales que favorezcan la participación electoral en el ámbito de las Ciencias de la Salud, así como la habilitación de registros adicionales para el ejercicio del voto anticipado.
- **SEGUNDO:** Aprobar, por unanimidad, el calendario electoral para la elección de representantes en el Claustro Universitario, Juntas de Facultades y Escuelas y Consejos de Departamento, propuesto por la Junta Electoral de la Universidad, en sesión de 9 de febrero de 2016.
- **TERCERO:** Aprobar, por unanimidad, los siguientes Planes Propios de la Universidad de Granada:
 - a) Plan Propio de Internacionalización 2016.
 - b) Plan Propio de Cooperación al Desarrollo 2016.
- **CUARTO:** Proponer al Consejo Social, la participación de la Universidad de Granada en la “Asociación de Universidades del Estado español con titulaciones oficiales en Traducción e Interpretación”, de acuerdo a lo dispuesto en el art. 35, 1) de los Estatutos de la Universidad de Granada.

* * *

Sin más intervenciones ni asuntos que tratar, la Sra. Vicerrectora agradece la asistencia a todos los presentes y levanta la sesión extraordinaria del Consejo de Gobierno a las 13 horas y 10 minutos del día de la fecha que figura en el encabezamiento, de lo que doy fe como Secretario del Consejo de Gobierno.

Fdo.: EL SECRETARIO GENERAL
Pedro Mercado Pacheco

V.º B.º LA VICERRECTORA
María López Jurado Romero de la Cruz